



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO DE GOBIERNO

1887

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2022 de concesión de la distinción Cornelius Atticus 2021, en categoría femenina, a la señora María Castañer Castañer y, en categoría masculina, al señor Felipe Bellini Ballesteros

En el BOIB nº 27, de 29 de febrero de 1996, se publicó el Decreto 22/1996, de 15 de febrero, que establece la convocatoria de la distinción Cornelius Atticus, en reconocimiento a las personas que han dedicado su vida a la práctica o a la promoción del deporte de las Illes Balears.

Mediante una Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes, se aprobó la convocatoria de la concesión de la distinción Cornelius Atticus 2021, a una vida dedicada al deporte de las Illes Balears, publicada en el BOIB nº 132, de 25 de septiembre de 2021.

Por todo ello, una vez presentadas las candidaturas y valoradas por el jurado de la distinción en sesión de día 17 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes, en la sesión del día 14 de marzo de 2022, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Otorgar la distinción Cornelius Atticus de la edición 2021 a los siguientes candidatos: En categoría femenina a la señora María Castañer Castañer y en la categoría masculina al señor Felipe Bellini Ballesteros .

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 14 de marzo de 2022

La secretaria del Consejo de Gobierno

Rosario Sánchez Grau

(Por suplencia de acuerdo con el artículo 5.2 del Decreto 8/2021, de 13 de febrero, de la presidenta de les Illes Balears)

